



Ciudad de México, 23 de noviembre de 2020.

RECORDATORIO AUSCULTACION

Muy estimados colegas y amigos:

Como ustedes saben, el Centro de Investigación y Desarrollo del CINIF recientemente incluyó en su página web (www.cinif.org.mx) el siguiente proyecto de NIF para auscultación:

“Mejoras a las NIF 2021”

Este proyecto de Mejoras a las NIF 2021 estará a su consideración hasta el 28 de noviembre de 2020, fecha en que concluye el período para emitir comentarios.

Nos permitimos enviar este atento RECORDATORIO, pues para el CID es fundamental que todos los interesados en la normatividad contable se involucren en el estudio de los proyectos de NIF y que envíen sus sugerencias y comentarios en los plazos establecidos, los cuales deberán ser enviados en archivo formato de texto electrónico desprotegido y sin tablas, a la atención del C.P.C. Felipe Pérez Cervantes a contacto.cinif@cinif.org.mx.

Muy atentamente,

C.P.C. Felipe Pérez Cervantes
Presidente del Consejo Emisor